LYCÉE JEAN MERMOZ CURICÓ
Avenida España 777
Casilla 737 – CURICÓ - CHILI
56 752 319337
contacto@ljean-mermoz.cl
www.jeanmermoz.cl

PROCESO DE ADMISIÓN 2027

Lycée Jean Mermoz – Curicó

El Lycée Jean Mermoz informa a la comunidad la apertura del Proceso de Admisión para el año escolar 2027, el cual se desarrollará en función de las vacantes disponibles.

Este proceso se rige por la normativa vigente aplicable a establecimientos educacionales particulares pagados en Chile, resguardando los principios de transparencia, objetividad, igualdad de oportunidades y no discriminación arbitraria.

Invitamos a las familias interesadas a postular e integrarse a nuestra comunidad educativa, adhiriendo a un proyecto pedagógico laico, integral, trilingüe y de excelencia.

1. INFORMACIÓN GENERAL

• Toda la información oficial del proceso de admisión estará disponible en el sitio web del establecimiento.
• Es responsabilidad de los padres y/o apoderados informarse oportunamente de las etapas del proceso, revisar las comunicaciones enviadas por el colegio y cumplir con los plazos y requisitos establecidos.
• Las consultas y el envío de documentación deberán realizarse a través de el siguiente correo electrónico: secretaria2af@ljean-mermoz.cl

2. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

La realización de la postulación implica que los padres y/o apoderados declaran haber leído íntegramente el presente Proceso de Admisión 2027, el reglamento institucional y aceptan sus condiciones. Tanto la información del proceso de admisión 2027 como el reglamento se encuentran disponibles en la página web institucional (www.jeanmermoz.cl).

2.1 Formulario de postulación

Completar el formulario en línea:
https://forms.gle/GYMJzSoubizhjBFNA

La postulación será válida únicamente cuando se hayan completado todos los requisitos solicitados.

2.2 Edad requerida

El postulante deberá cumplir con la edad correspondiente al nivel al 31 de marzo de 2027:

• Toute Petite Section (2 años)
• Petite Section (3 años)
• Moyenne Section (4 años)
• Grande Section (5 años)

2.3 Pago del proceso

• Monto: 1,5 UF
• Medio de pago: WebPay https://www.webpay.cl/form-pay/59969
• El pago correspondiente al proceso de admisión deberá encontrarse realizado a más tardar el 30 de junio, como requisito previo para asistir a la reunión informativa.
• Envío de comprobante: secretaria2af@ljean-mermoz.cl

Las familias del establecimiento se encuentran exentas de este pago.

El pago corresponde al derecho de participación en el proceso y no garantiza la asignación de vacante.

2.4 Documentación requerida

• Certificado de nacimiento del postulante (Registro Civil)
• Informe de jardín infantil o establecimiento anterior (si corresponde)

3. EVALUACIÓN Y OBSERVACIÓN PEDAGÓGICA

Todos los postulantes a un cupo en el ciclo inicial deben asistir a una breve jornada de evaluación y observación pedagógica.

Las evaluaciones se realizan en un contexto lúdico, pertinente a la edad de los postulantes, resguardando su bienestar emocional y considerando las características propias de su etapa de desarrollo.
El niño(a) postulante deberá presentarse puntualmente en el horario asignado, ya que los turnos están organizados con tiempos definidos. Por esta razón, no se aceptarán cambios de grupo ni de horario.

3.1 Evaluación del postulante

Niveles TPS y PS (2 y 3 años)
Se evaluarán:

• Desarrollo socioemocional
• Psicomotricidad
• Lenguaje
• Autonomía

El proceso de observación pedagógica considerará un nivel de logro esperado referencial de **50%**, el cual será analizado en conjunto con los demás antecedentes del proceso de admisión.

Niveles MS y GS (4 y 5 años)
Se evaluarán:

• Desarrollo socioemocional
• Autonomía
• Lenguaje
• Pensamiento lógico- matemático
• Habilidades básicas para el aprendizaje

El proceso de evaluación considerará un nivel de logro esperado referencial de **70%**, el cual será ponderado junto a los demás criterios definidos por el establecimiento.

3.2 Asamblea informativa

Previo al inicio del proceso de entrevistas, el establecimiento convocará a las familias postulantes a una asamblea informativa.

Esta instancia tiene por objetivo:

• Presentar el Proyecto Educativo Institucional
• Explicar las etapas del proceso de admisión
• Informar los criterios de evaluación y asignación de vacantes
• Resolver dudas generales de las familias

La participación en esta instancia forma parte del proceso de admisión. La inasistencia injustificada podrá ser considerada dentro del análisis global de la postulación.

3.3 Entrevista a padres y/o apoderados

Las familias podrán ser convocadas a entrevista como parte del proceso de admisión, de acuerdo con el análisis integral de los antecedentes del postulante y la disponibilidad de vacantes.

Esta instancia tiene por objetivo:

• Conocer a la familia
• Profundizar en la comprensión del Proyecto Educativo Institucional
• Abordar aspectos particulares del proceso

4. ASIGNACIÓN DE VACANTES

Las vacantes serán asignadas considerando el cumplimiento de las etapas del proceso y el análisis integral de los antecedentes de cada postulante.

En caso de existir más postulantes que vacantes disponibles, se aplicarán los siguientes criterios objetivos:

1. Resultados de la evaluación pedagógica y entrevista de apoderados
2. Existencia de hermanos matriculados en el establecimiento
3. Condición de hijo/a de exalumno/a
4. Condición de hijo/a de funcionario/a del establecimiento

El establecimiento se reserva el derecho de asignar las vacantes conforme al análisis global del proceso, en coherencia con su Proyecto Educativo Institucional.

5. VACANTES DISPONIBLES

• Toute Petite Section: 46 cupos
• Petite Section: 9
• Moyenne Section: 0
• Grande Section: 1

El número de vacantes informado podrá ser modificado en atención a eventuales cambios en las condiciones institucionales o disposiciones organizativas del establecimiento.

6. CALENDARIO

• Inicio de postulación: 4 de mayo 2026
• Cierre de postulación: 19 de junio de 2026 (18:00 horas)
• Evaluaciones:
TPS (medio menor) 27 y 28 julio de 2026
PS (medio mayor) y GS (kínder) 30 de julio de 2026
• Asamblea informativa: miércoles 1 de julio
• Entrevistas a las familias: posteriores a la evaluación
• Resultados: hasta septiembre de 2026
• Plazo para matrícula: 5 días hábiles posterior al resultado

Las fechas indicadas son referenciales y podrán ser modificadas por el establecimiento en caso de contingencias o ajustes en la planificación.

7. RESULTADOS Y MATRÍCULA

Los resultados serán informados por correo electrónico.

Las familias deberán confirmar la aceptación de la vacante dentro del plazo indicado. En caso contrario, el establecimiento podrá reasignar el cupo a otro postulante.

8. VALORES REFERENCIALES 2026

(Sujetos a actualización para el año 2027)

• Matrícula Prebásica: $480.000
• Matrícula 1° básico a IV medio: $490.000
• Cuota de incorporación: 30 UF

Colegiatura anual:

• Prebásica: 120 UF
• Básica y enseñanza media: 122 UF

Otros:

• Centro de Padres: $65.000
• Seguro escolar: $100.000

9. INFORMACIÓN IMPORTANTE

• La postulación no garantiza la obtención de vacante.
• El proceso considera criterios objetivos previamente definidos.
• Toda la información entregada por las familias debe ser veraz.
• El establecimiento podrá verificar los antecedentes proporcionados.
• El proceso se ajusta a la normativa educacional vigente en Chile.
• Una vez cerrado el proceso, no considera la conformación de una lista de espera.

10. CONTACTO

• secretaria2af@ljean-mermoz.cl